

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 83/19

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

### A N U N C I O

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018.**

#### **A. PARTE RESOLUTIVA:**

- Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 23/18, de 3 de diciembre de 2018 (sesión ordinaria).
- Se aprobaron las justificaciones de gasto, ordenándose el pago a distintos Ayuntamientos/instituciones de la provincia con cargo a los siguientes programas/Convenios: “Actividades de carácter cultural”; “Actividades de carácter deportivo”; “Adquisición de equipamiento deportivo y lúdico”; “Fomento de la Calva”; “Programa de subvenciones para Centros de Educación Infantil (0-3 años)”; “Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para la promoción del “XXXIX Premio Gredos de pintura”, 2018; Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y el Excmo. Ayuntamiento de El Tiemblo para la promoción del “550 Aniversario del Tratado de los Toros de Guisando”, 2018; Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y la Asociación Campus de Música El Tiemblo; Programa de subvenciones con destino a Talleres para personas con capacidades diferentes, 2018; Programa de subvenciones para equipamiento y mantenimiento de locales y centros habilitados para personas mayores; Programa de subvenciones para actividades de animación comunitaria; Convocatoria para el fomento, la consolidación y mantenimiento de “Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina”, 2018.
- Se procedió a la desestimación/anulación (por distintas circunstancias) de la subvención aprobada para algunos Ayuntamientos correspondiente a los programas: “Actividades de carácter cultural”; “Actividades de carácter deportivo”; “Adquisición de equipamiento deportivo y lúdico”; “Fomento de la Calva”.
- Aprobar la Oferta de Empleo Público del año 2018.
- Aprobación de las bases específicas y convocatoria para la selección de 2 plazas de Técnico de Administración General A1, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2017.

- Aprobar la concreción de los temarios a incorporar en las bases específicas de los procesos selectivos de la promoción interna aprobada dentro del Plan de Ordenación de RR.HH. aprobado por el Pleno de 28 de mayo de 2018.
- Aprobación de las Bases Generales del Proceso de Consolidación de Empleo, conforme a la Disposición Transitoria Cuarta del R.D Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, TRLEBEP; correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017.

#### **B. ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- Se dio cuenta de distintas resoluciones del Presidente relativas a: Contratos de suministro; Contratos de ejecución de obras; Programa Naturávila; Programa para realización de Actividades de carácter Turístico; Contrato suministro de equipos y medios para la dotación a las agrupaciones de bomberos voluntarios de la provincia; Suministro de agua embotellada a Ayuntamientos de la provincia; aprobación distintas certificaciones de obras en vías provinciales.
- Se dio cuenta de la sentencia n.º 159/2018, de fecha 21 de septiembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 107/2018; y sentencia n.º 230/2018, de fecha 27 de noviembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 130/2018.
- Se dio cuenta de la aprobación/formalización/orden de pago de distintos Convenios formalizados por la Diputación con entidades públicas o privadas tales como: Convenio Diputación-Cruz Roja (reparto alimentos); Convenio Diputación-Junta de Semana Santa; Convenio Diputación-Universidad de Salamanca. Centro de análisis e innovación turística; Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Fontiveros para la promoción del LIII "Día de la lengua Hispánica". Certamen San Juan de la Cruz; Convenio de colaboración entre la Diputación de Ávila y la Fundación Sastre.

Ávila, 14 de enero de 2019.  
El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.